

ECUADORIAN FOOD S A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ECUADORIAN FOOD S A

En la Ciudad de Manta a los 31 día del mes Enero del dos mil quince, siendo las 13:00 en las oficinas de la compañía ubicado en el Barrio Urdilla avenida Flavio Reyes y Calle 26 se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Ecuadorian Food S A

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sesión el Presidente de la compañía y por acuerdo de los presentes nombra como Secretario AH-DOC la Sra. Elena Mero Lucas, en este estado por la secretaria se elabora la lista de accionistas presente con derecho al voto. El secretario procede a constatar el Capital Suscrito y Pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr Efraim Antonio Delgado Morales , y el Sr Jose Enrique Ponce Zamora , cuya acta de expediente con la lista de asistente debidamente firmada se envía para que se agregue al expediente de la junta. El Sr Presidente luego de constatar que el existe quorum de instalación declara abierta la presente Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía ECUADORIAN FOOD S A se pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratarse de acuerdo con el orden del día .

PUNTO UNICO ; CONOCER Y RESOLVER SOBRE:

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2014

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes aceptan reunirse en forma universal presidido por la convocatoria al amparo del artículo 258 de la compañía por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado” los Estados Financieros ”

Instalada la junta hacen uso de la palabra el Gerente de la compañía , quien luego de una amplia explicación manifiesta que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 se determina que la empresa refleja utilidad esperando que en el próximo año fiscal se tenga el resultado superior a este periodo.

QUORUM DECISIVO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, la Junta General auspicándose al informe presentado y con recomendaciones planteadas, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobare los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014
- 2.- Tomar otras medidas y buscar mercados con el fin de que la empresa tenga liquidez
- 3.- la Junta de Accionista autoriza al Gerente para que presente los Estados Financieros 2014 ante los ente de Control Tributario

Evaluada lo que ha fue el orden del día señalado para esta Junta el Sr Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se instala la Junta y se procede a dar lectura del acta por secretaria siendo probado su texto y redacción por todo los accionista concurrentes, por lo que se da por concluida la Junta siendo las 12H00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todo los socios de la compañía.


ETHEN ANTONIO DELGADO MIELLES
ACCIONISTA


JOSE ENRIQUE PONCE ZAMORA
ACCIONISTA


ELENA MERA VICAS
SECRETARIO AH DOC


JOSE ENRIQUE PONCE ZAMORA
PRESIDENTE